



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 01		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	DIRECCION DE OBRAS		
CATEGORIA REQUERIDA	P5		
CODIGO	P5-35-435-3		
CARGO REQUERIDO	INGENIERO MECANICO		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Mecánica o Electro Mecánico. Colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	02 años de experiencia en labores especializadas de selección y mantenimiento de equipo mecánico y electro mecánico en sector Público y/o Privado		
ESPECIALIZACION	Contar con Capacitación especializada en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado. Conocimiento del Sistema de Administración Pública Manejo de Microsoff Office o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Programar, supervisar y asesor de investigación tecnológica relacionada a equipo mecánico y maquinaria pesada. Elaborar e impartir normas y directivas para el desarrollo de las acciones de mecánica y otros. Desarrollar y actualizar el análisis de costos y rendimiento de maquinarias y quipo menor. Proponer nuevas técnicas de mantenimiento de equipo, maquinarias, vehiculos y otros. Realizar inspecciones a las maquinarias y quipos utilizados en obra. Apoyar a la Oficina de Administración en Acciones de Mantenimiento y reparación de Vehículos. Dirigir, programar y organizar la distribución, funcionamiento y operación del equipo mecánico. Capacitar a los operadores en el manejo y mantenimiento del equipo mecánico. Otras funciones que le asigne el Director de Obras. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0012- Gestión de Proyectos.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Sede Central PLAN COPESCO –Plaza Túpac Amaru S/N		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la contratación por 3 meses.		
REMUNERACION MENSUAL	S/3, 663.00 (Tres Mil Seiscientos Sesenta y Tres con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

PLAN COPESCO
SUB-DIRECTOR
CPA ROLANDO VELAZCO ESPINOZA JEFE
UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
ESTRATEGICAMENTE RESPONSABLE